

Guayaquil, 25 abril de 2013

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
IMPORTADORA ANDRADE S.A. IMPOAN  
Ciudad.-**

Cumpliendo con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, luego de conocer e considerar el informe que resume las actividades correspondientes del año 2012 de IMPORTADORA ANDRADE S.A. IMPOAN.

**INFORME SOCIO ECONOMICO DEL PAIS**

A pesar de que fue un año de incertidumbre económica, social, política y tributaria del país, en el cual se finalizó el período de mandato de los NIF, IMPORTADORA ANDRADE no logró obtener resultados positivos, en el año 2012 con una cifra luego a USD -717,50 antes de participaciones de impuestos e impuestos.

Ante tales factores y eventualidades la administración de la empresa en el 2012, requirió de decisiones concretas y ágiles, que permitieron el manejo de sus operaciones en forma óptima.

**OBJETIVOS PREVISTOS**

Con el propósito de obtener una apreciación adecuada, presento el nivel alcanzado en elementos más importantes en la actividad de la empresa en USD dólares:

Ingresos por Ventas	30.391,40
Utilidad, antes de impuestos	-717,50

De lo expuesto, podemos decir que los resultados alcanzados responden a una conservación correcta financiera de la empresa y un adecuado control de los gastos.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Agradecemos la amplitud de la delegación entregada por Uds. Señores accionistas para que el manejo administrativo y desarrollo de la gestión que me han encomendado goce de la agilidad necesaria.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

A continuación presento a ustedes un cuadro de los elementos básicos:

DESCRIPCIÓN	2012
Total Activos	103.256,84
Ingresos por Ventas	30.391,40
Resultado, antes de impuestos	-717,50

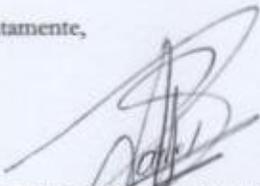
La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades antes de la empresa, luego de la apropiación que por Ley debe hacerse, sean llevadas a Utilidades Retenidas, para luego distribuirse en el transcurso del 2013 a los socios o se retengan.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL AÑO 2012**

Debo informarles señores accionistas que no existen ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materias de administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me revela de extenderme en esta materia del informe.

Presento mis agradecimientos a la Junta General por su presencia y espero seguir contado con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Atentamente,



**JOSE DANIEL SANTILLAN MONSERRATE**  
PRESIDENTE